

INFORME DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL STUNAM

El Departamento Jurídico del STUNAM, durante el periodo de junio de 2023 a junio de 2024, ha realizado actividades en favor de nuestra organización sindical y de los compañeros afiliados. Durante este tiempo, el departamento ha brindado asesoramiento legal laboral y administrativo, representando al sindicato en juicios laborales, procedimientos de huelga y conciliaciones, y elaborando documentos jurídicos como convenios y opiniones legales. Además, ha proporcionado representación a los compañeros en procedimientos de investigación administrativa y ha atendido consultas diarias de los afiliados para garantizar su apoyo y orientación en cuestiones laborales y sindicales. El Departamento Jurídico está a disposición de todos ustedes, compañeros y compañeras afiliadas, para su apoyo, conocimiento y defensa de sus derechos.